Nonge Nealeo Carvaeja. Tangiasso
averiguacion delos del Granero de trigo
el tal oficio para que mientras el oficial
tuvere. Y asi se tenga el dicho zelo
Y que los Regidores que se
hallaren conzertados en el tal
oficio en ningun tiempo puedan
mentar o cabalgar el dicho trigo
Y que el Regidor. Y asi tam
bien nombrar los dichos Regidores a
Y que se pueda dar la tal
licencia a la persona que
pareciere a la Justicia y Regimiento
Y que el dicho trigo se
tome en el dicho Granero
Y que los dichos Regidores
Y que se pueda dar